

A todos los clubes de judo y entidades federadas de Aragón:

Se informa de que, tras acuerdo con la DGA, el equipo que representará a Aragón en el Campeonato de España Escolar 2016 se formará puntuando únicamente las dos fases del Campeonato de Aragón Infantil y Cadete de Juegos Escolares de 2016.

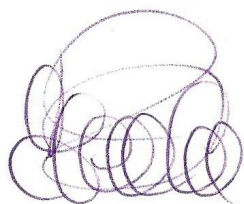
La puntuación será la que se indica en las normas para el desarrollo de los Campeonatos de Aragón de Judo de la DGA:

3.1.2.- Categoría INFANTIL y CADETE

MODALIDAD INDIVIDUAL: El Campeonato de Aragón constará de DOS fases, **de nivel único por categoría.**

- PRIMERA FASE: Campeonato de Aragón, de carácter ABIERTO, sin cabezas de serie.
- SEGUNDA FASE: Campeonato de Aragón, de carácter ABIERTO, respetando los cabezas de serie según el resultado de la primera fase, en cada peso y categoría **(cuando un deportista cambie de peso perderá la condición de cabeza de serie).**
- En cada fase se entregará medalla a los 4 primeros clasificados (1º, 2º y dos terceros). Al finalizar las dos fases se entregará también medalla a los 4 primeros clasificados de cada peso sumando la puntuación de las dos fases.
- La puntuación obtenida en cada fase será la siguiente (misma puntuación en las dos fases): 1º clasificado, 4 puntos; 2º clasificado, 2 puntos; terceros clasificados, 1 punto.
- **El Campeón de Aragón será el que más puntos sume en el conjunto de las dos fases, y representará a nuestra comunidad en el Campeonato de España Escolar.**
- En caso de empate a puntos prevalecerá el resultado de la segunda fase.
- Las Normas Específicas para el desarrollo de cada fase, se detallarán en fechas próximas a la competición.

En Zaragoza, a 9 de diciembre de 2015



Jesús Sánchez Ortega
Presidente



Rubén Gil Pérez
Responsable de Juegos Escolares de Judo